

INFORME DEL COMISARIO DE AMAGUA DEL 2012

INDICE

A los Señores Accionistas de:	3
(1) Entidad que Reporta	6
(2) Bases de Preparación de los Estados Financieros	7
(a) Declaración de Cumplimiento	7
(b) Bases de Medición	7
(c) Moneda Funcional y de Presentación	7
(d) Uso de Estimados y Juicios	7
(3) Políticas de Contabilidad Significativas	8
(a) Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes	8
(b) Instrumentos Financieros	8
(c) Inventarios	9
(d) Propiedad, Planta y Equipos	10
(e) Activo Intangible	10
(f) Pagos por Arrendamientos	12
(g) Deterioro	12
(h) Beneficios a Empleados	13
(i) Provisiones y Contingencias	14
(j) Donaciones	15
(k) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos	15
(l) Ingresos Financieros y Costos Financieros	15
(m) Impuesto a la Renta	16
(4) Normas Contables, Nuevas y Revisadas Emitidas pero aún no de Aplicación Efectiva	17
(5) Determinación de Valores Razonables	17
(a) Activos Financieros	17
(b) Pasivos Financieros no Derivados	17
(6) Administración de Riesgos Financieros	17
(7) Efectivo y Equivalentes de Efectivo	20
(8) Provisión para Deterioro de Cuentas por Cobrar Comerciales	20
(9) Otras Cuentas por Cobrar	21

(10)	Propiedad, Planta y Equipos	21
(11)	Activo Intangible	22
(12)	Impuesto a la Renta	23
(13)	Otras Cuentas y Gastos Acumulados por Pagar	25
(14)	Deuda a Largo Plazo	25
(15)	Reservas para Pensiones de Jubilación Patronal e Indemnizaciones por Desahucio.....	27
(16)	Transacciones y Saldos con Partes Relacionadas	28
(17)	Restricciones	30
(18)	Otros Ingresos	31
(19)	Instrumentos Financieros – Información Cuantitativa.....	31
(20)	Compromisos	33
(21)	Eventos Subsecuentes	35

A los Señores Accionistas de:

AGUAS DE SAMBORONDON AMAGUA CEM

En nuestra calidad de Comisario de AGUAS DE SAMBORONDON AMAGUA CEM, y en cumplimiento a la función que nos asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cumplicme informares que he examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre del 2012 y los correspondientes estado de resultado integral, el estado de evolución del patrimonio y el estado de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha.

Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Considero que mi revisión provee una base razonable para expresar una opinión.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-14-3-0014 publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992, en adición, debo indicar:

1. Cumplimiento de resoluciones

Cumplimos las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informamos que:

Revisamos las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y Juntas de Directorio, y que en mi opinión considero que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias.

Los títulos de acciones y los talonarios, se encuentran actualizados con el último aumento de capital

2. Procedimiento de control interno

Como parte del examen efectuado, realizamos, un estudio del Sistema de Control Interno de la Compañía, en el alcance que consideramos necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas; bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Nuestro estudio y evaluación del sistema de

control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

3. Registros legales y contables

La empresa de Economía Mixta AGUAS DE SAMBORONDON AMAGUA CEM fue constituida en Ecuador el 20 de mayo de 1998e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Samborondón el 12 de junio de 1998, cuyo objetivo principal está orientado a dedicarse a la elaboración de proyectos y programas de saneamiento ambiental y prestación de servicios públicos y privados que contemplen las obras de saneamiento ambiental y bienestar social de la zona de desarrollo urbano La Puntilla. Sus accionistas son la compañía AAA Ecuador AGACASE S.A. con el 70% de participación y el Municipio del Cantón Samborondón con el 30% de participación.

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente mis procedimientos de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas.

La facturación de los servicios por agua potable y alcantarillado y otros servicios relacionados, es realizada en función a los ciclos de lectura de los medidores de cada usuario, Los ingresos por prestación de servicios de agua potable y alcantarillado son reconocidos en los resultados en proporción al grado de realización de la transacción a la fecha de cada período.

He recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía y demás funcionarios para el desempeño de mis funciones.

Los respectivos registros contables se mantienen debidamente conciliados, no hemos identificado diferencia significativa que deba ser revelada.

Considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación:

En mi opinión los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de AGUAS DE SAMBORONDON AMAGUA CEM al 31 de Diciembre de 2012 y el correspondiente resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con la Ley de Compañías, Principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

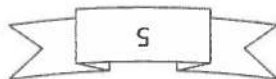
Por lo expuesto anteriormente someto a consideración la aprobación final de los estados financieros de la AGUAS DE SAMBORONDON AMAGUA CEM al 31 de diciembre de 2012 por

el año terminado en esa fecha.



Ing. Fernando Garcia Tapia
Reg. Prof. No. 5414

Guayaquil, 12 de febrero del 2013



Entidad que Reporta

(1)

Compañía de Economía Mixta Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M. (la Compañía o AMAGUA), fue constituida el 20 de mayo de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Samborondón el 12 de junio de 1998, con el objeto de dedicarse a la elaboración de proyectos y programas de saneamiento ambiental y prestación de servicios públicos y privados que contemplen las obras de saneamiento ambiental, relacionados con la reforestación, servicio de agua potable, aguas lluvias y aguas servidas entre otros. Actualmente la Compañía opera en el ámbito de la prestación de servicios públicos de agua potable y alcantarillado, por medio de delegaciones (bajo autorización reglada) exclusivas que le han conferido los Municipios de Samborondón y Daule, concretamente en sus zonas de desarrollo urbano, Parroquia La Puntilla y La Aurora, respectivamente. Son sus accionistas la Compañía AAA Ecuador Agacase S. A. con una participación del 70% y el Municipio de Samborondón con una participación del 30%.

Mediante convenio suscrito el 5 de agosto de 1998 con el Municipio de Samborondón, la Compañía asumió el manejo y administración de la responsabilidad de abastecer y distribuir el agua potable y demás obras de saneamiento ambiental del sector urbano de la parroquia La Puntilla. Con fecha 30 de noviembre del 2001, el Municipio de Samborondón y la Compañía susciben un nuevo convenio, mediante el cual se ratificó y reguló la delegación exclusiva de la Municipalidad de Samborondón a la Compañía para la prestación de los servicios antes descritos y adicionalmente contempló la entrega de bienes de propiedad del Municipio, afectos al servicio de agua potable y alcantarillado en calidad de arrendamiento. El plazo de este convenio es de cincuenta años. Con fecha 14 de diciembre de 2009, se suscribió una adenda al convenio antes indicado, la que contempla los términos de renegociación acordados con el Municipio de Samborondón, acorde a las recomendaciones del informe del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda en relación a las auditorías financiera, jurídica, ambiental y social que tal Organismo ejecutó en cumplimiento de la Disposición Transitoria Vigésimo Sexta de la Constitución Política del Ecuador (ver nota 22).

El 10 de febrero del 2005, el Municipio de Daule suscribió un convenio con la Compañía mediante el cual establecieron los términos y condiciones para que esta última preste los servicios públicos de suministro de agua potable y alcantarillado a los usuarios de los sectores residencial, comercial, industrial e institucional ubicados en la parroquia Satélite "La Aurora" del cantón Daule. El plazo del antes indicado convenio es de quince años.

La Compañía forma parte del Grupo Empresarial Triple A, cada una de las empresas que conforman el referido grupo económico se dedican principalmente a la prestación de servicios públicos bajo cualquier forma de gestión admitida en Derecho, incluyendo, cuando sea necesario, el proyecto, realización y construcción de las correspondientes obras de infraestructura y equipamientos, así como la fabricación, construcción y suministro de todo tipo de equipos y elementos, y, especialmente, la prestación de servicios públicos relacionados con el abastecimiento de agua en las diferentes modalidades de suministro destinadas tanto a entidades públicas como privadas y particulares, para usos industriales y domésticos y tratamiento y depuración de aguas residuales y de toda clase de residuos así como la reutilización directa de dichas aguas, y sistemas de alcantarillado.

En la actualidad AMAGUA realiza transacciones con sus compañías relacionadas que inciden en la determinación de sus resultados y la situación financiera de la Compañía reflejados en los estados financieros adjuntos (ver nota 17).

(2) Bases de Preparación de los Estados Financieros

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Para Compañía de Economía Mixta Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M éstos son los primeros estados financieros preparados de conformidad con las NIIF. La Compañía ha seguido los procedimientos y criterios establecidos en la NIIF 1 "Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" en la preparación de estos estados financieros.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el _____ y de acuerdo a las exigencias estatutarias serán sometidas a la aprobación del Directorio y de la Junta General de Accionistas.

(b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 21 (NIC-21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional. Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. Consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas del Dólar de los Estados Unidos de América se considerarán "moneda extranjera".

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011 están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional de la Compañía, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

(d) Uso de Estimados y Juicios

La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

Nota 10 – Propiedad, planta y equipos

Nota 11 – Activos intangibles

Nota 13 – Impuesto a la renta

Nota 18 – Reservas para pensiones de jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio

(3) Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los periodos presentados en estos estados financieros y en la preparación del estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2010, para propósitos de transición a las NIIF, a menos que otro criterio sea indicado.

(a) Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo.

(b) Instrumentos Financieros

i. Activos Financieros no Derivados

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos, cuentas por cobrar y depósitos en la fecha en que se originan. Los otros activos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de negociación en la que la Compañía comienza a ser parte de las provisiones contractuales del documento.

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

La Compañía tiene los siguientes activos financieros no derivados: efectivo y equivalentes de efectivo, préstamos y partidas por cobrar.

ii. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Los inventarios (medidores y llaves de corte) son presentados al costo, el que no excede el valor neto de realización. El costo se determina por el método de costo promedio. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los gastos estimados para completar la

(c) Inventarios

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

V. Acciones Comunes

Estos pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

La Compañía tiene los siguientes pasivos financieros no derivadas: sobregiros bancarios, préstamos o créditos a corto y largo plazo, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Inicialmente, la Compañía reconoce los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en fecha de la transacción en la que la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del documento. La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

IV. Pasivos Financieros no Derivados

Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Los préstamos y partidas por cobrar se componen de cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar.

III. Préstamos y Partidas por Cobrar

Los sobregiros bancarios que son pagaderos a la vista y son parte integral de la administración de efectivo de la Compañía, están incluidos como un componente del efectivo y equivalente de efectivo para propósitos del estado de flujo de efectivo. El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos e inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos.

venta. El costo de los inventarios puede ser no recuperable en caso de que los mismos estén dañados, o se encuentren parcial o totalmente obsoletos o bien si sus precios de mercado han disminuido por motivos como los citados precedentemente. El importe de cualquier rebaja de valor de los inventarios, hasta alcanzar su valor neto de realización, se reconoce en el ejercicio en que ocurre la pérdida.

(d) Propiedad, Planta y Equipos

i. Reconocimiento y Medición

Las partidas de propiedad, planta y equipos son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. La propiedad, planta y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

Las pérdidas por deterioro, si aplicaren, se reconocen a través de una rebaja adicional en su valor, a los componentes afectados.

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizadas sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en propiedad, planta y equipos son reconocidos en resultados cuando ocurren.

Cuando partes de una partida de propiedad, planta y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de propiedad, planta y equipos son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados integrales cuando se realizan o se conocen.

ii. Depreciación

La depreciación de propiedad, planta y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de la propiedad, planta y equipos, en función de un análisis técnico efectuado por un perito independiente. El terreno no se deprecia. Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Edificios	40 años
Equipos de computación	5 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de operación	10 años
Vehículos y equipos de limpieza	Entre 10 y 20 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

(e) Activo Intangible

i. Acuerdos de Concesión de Servicios

La Compañía reconoce un activo intangible derivado de los acuerdos de concesión de servicios públicos suscritos, en la medida en que recibe el derecho para efectuar los cobros a los usuarios de la infraestructura concedida, dado que tal derecho no constituye un derecho incondicional a recibir efectivo porque los importes están condicionados al grado de uso del servicio por parte del público.

Un activo intangible recibido como consideración por la infraestructura construida o mejorada en un acuerdo de concesión es medido al valor razonable en el reconocimiento inicial, posteriormente el activo intangible es medido al costo, el que incluye los costos de préstamos capitalizados, menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

Costos por mantenimiento de rutina de la infraestructura construida y/o mejorada son reconocidos en los resultados integrales cuando ocurren.

El activo intangible corresponde a la infraestructura construida y/o mejorada, la misma que incluye: tuberías, plantas de tratamiento, estaciones de bombeo, sistema de aguas lluvias, para proveer el servicio público materia del acuerdo de delegación.

ii. Otros Activos Intangibles

Otros activos intangibles que son adquiridos por la Compañía y tienen vida útil finita son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro. Otros activos intangibles corresponden a los programas informáticos.

!!! Amortización

La amortización se calcula sobre el monto amortizable, que corresponde al costo del activo. Debido que al término de la delegación la Compañía deberá reintegrar la infraestructura a los concedentes, se estima que el valor residual de todos los activos intangibles es igual a cero. La amortización es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal durante la vida útil estimada de los activos intangibles, desde la fecha en que se encuentran disponibles para su uso, o el plazo de la concesión, el menor, puesto que éstos reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actual y comparativos son las siguientes:

Tuberías	Entre 15 y 40 años
Plantas de tratamiento de aguas residuales	40 años
Estaciones de bombeo	10 años
Sistema de aguas lluvias	39 años
Software	6 años

Los métodos de amortización y vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

(f) Pagos por Arrendamientos

La Compañía ha analizado sus contratos para determinar si de acuerdo a sus términos la Compañía asume todos los riesgos y recompensas de propiedad; en cuyo caso clasificaría el arrendamiento como financiero. La Compañía ha determinado que todos sus contratos de arrendamiento son operacionales.

Los pagos realizados por arrendamientos operacionales se reconocen en resultados por el método lineal durante el periodo de arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento, si los hubiere, son reconocidos como parte del gasto total por arrendamiento durante el plazo del mismo.

(g) Deterioro

i. Activos Financieros

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que existe esa evidencia objetiva cuando ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, con efectos negativos en los flujos de efectivo futuros del activo que pueden estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado incluye mora o incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que la Compañía no consideraría en otras circunstancias indicadores que el deudor o emisor se declarará en bancarrota, o la desaparición de un mercado activo para una inversión.

Activos Financieros Medidos al Costo Amortizado

Para propósitos de determinación de la provisión para deterioro de los activos financieros medidos al costo amortizado, la Administración realiza revisiones periódicas y sistemáticas de su cartera para identificar riesgos inherentes y evaluar la recuperación colectiva de su portafolio. La compañía considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a corto amortizado (cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar) tanto a nivel específico como colectivo. Dado que las cuentas por cobrar comerciales se constituyen por saldos individualmente no significativos, estos son evaluados por deterioro colectivo agrupando las partidas por cobrar con características de riesgo similares.

El modelo de pérdidas utilizado para las cuentas por cobrar comerciales a personas naturales y empresas cuyo riesgo individual no es significativo, pero que colectivamente es un monto de importancia relativa, considera una variedad de factores incluyendo, pero no limitados a condiciones económicas actuales, experiencia histórica de pérdidas, recuperaciones o liquidaciones esperadas en la tendencia de la cartera, atrasos y calificaciones de crédito. La evaluación de esos factores, lleva implícitos juicios complejos y subjetivos.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de

provisión contra las cuentas incobrables. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reconoce en resultados.

Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

ii. Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, diferentes a inventarios, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados juntos en un pequeño grupo de activos llamados "unidad generadora de efectivo" que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en periodos anteriores se revisan en la fecha de cada estado de situación financiera para determinar si las mismas se han reducido. Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el valor razonable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor en libros del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación y amortizaciones, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

(h) Beneficios a Empleados

i. Beneficios Post-Empleo

Planes de Beneficios Definidos - Jubilación Patronal e Indemnizaciones por Desahucio

La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código del Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; tal obligación califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

Además dicho Código del Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio calculando por separado para cada beneficiario, el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. La Compañía reconoce en resultados la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

La Administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos son establecidos por la Compañía, utilizando información financiera pública. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

Cuando tienen lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía reconoce las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenderán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad; cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

ii. Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas como gastos a medida que el empleado provee el servicio o el beneficio es devengado por el mismo.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones, participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y bonificaciones a sus principales ejecutivos.

iii. Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación intertemporal o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

(ii) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que será necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera,

del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos será requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros son también reveladas como pasivos contingentes a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

(j) Donaciones

Los ingresos recibidos de terceros como contribución para desarrollo de proyectos específicos, se reconocen en el patrimonio y se trasfiere a otros resultados integrales a medida que se amortiza el activo relacionado con los fondos provenientes de estas donaciones.

(k) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos

i. Bienes Vendidos

Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados.

ii. Servicios

El ingreso por prestación de servicios de agua potable y alcantarillado es reconocido en los resultados en proporción al grado de realización de la transacción a la fecha del balance. El grado de realización es evaluado en base al patrón de consumo de los usuarios.

iii. Gastos

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

(l) Ingresos Financieros y Costos Financieros

Los ingresos financieros están compuestos básicamente por ingresos por intereses. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses sobre préstamos o financiamientos. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la

adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica para capitalización de interés, se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

(m) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido es reconocido en resultados, excepto que se relacione a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporales que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento del reverso de las diferencias temporales de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. La Compañía considera que la acumulación de sus pasivos tributarios son adecuados para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la ley tributaria y la

Experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a períodos futuros y diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que estarán disponibles ganancias gravables futuras contra las que pueden ser utilizados. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados, y consecuentemente se presentan en el estado de situación financiera por su importe neto, si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero se pretenden liquidar los activos y pasivos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

(4) Normas Contables, Nuevas y Revisadas Emitidas pero aún no de Aplicación Efectiva

Las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas han sido emitidas pero son aplicables a los periodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2011 y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros:

Nuevas Normas		Asunto	Efectiva a partir de
NIIF 7	Instrumentos Financieros: Revelaciones		1 Enero 2013
NIIF 9	Instrumentos Financieros: Clasificación y Medición		1 Enero 2015
NIIF 10	Estados Financieros Consolidados		1 Enero 2013
NIIF 11	Acuerdos Conjuntos		1 Enero 2013
NIIF 12	Información a revelar sobre participaciones en otras sociedades		1 Enero 2013
NIIF 13	Medición de Valor Razonable		1 Enero 2013

Enmiendas a Normas		Asunto	Efectiva a partir de
NIC 1	Presentación de Estados Financieros		1 Julio 2012
NIC 12	Impuesto Diferido - Recuperación de Activos relevantes		1 Enero 2012
NIC 19	Beneficios a los Empleados		1 Enero 2013
NIC 27 (2011)	Estados financieros separados		1 Enero 2013
NIC 28 (2011)	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos		1 Enero 2013
NIC 32	Instrumentos Financieros: Presentación - Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros		1 Enero 2014

(5) Determinación de Valores Razonables

La Administración de la Compañía, con base a su evaluación preliminar, estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones, antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

(a) Activos Financieros

Las políticas contables de la Compañía requieren que se determinen los valores razonables de los activos y pasivos financieros para propósitos de revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación. Cuando corresponda, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

(b) Pasivos Financieros no Derivados

El valor registrado del efectivo y equivalentes en efectivo corresponde a su valor razonable. Dada las características de las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar, el valor registrado de estos instrumentos financieros se aproxima a su valor razonable.

(6) Administración de Riesgos Financieros

El valor razonable, que se determina para propósitos de revelación, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera.

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional

(a) Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como por el desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles adecuados, para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

(b) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales. Los instrumentos financieros que someten principalmente a la Compañía a concentraciones de riesgo de crédito están principalmente representados por las cuentas por cobrar comerciales por la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado. Las concentraciones de riesgo de crédito con respecto a estas cuentas por cobrar son limitadas debido al gran número de clientes que posee la Compañía con saldos individuales no significativos.

Adicionalmente las ordenanzas municipales que regulan la prestación del servicio, permiten suspender el servicio, cuando los usuarios no cumplen con el pago en un plazo determinado, lo cual dado el tipo de servicios que presta, ayuda a minimizar el riesgo de no pago por parte de los usuarios.

La máxima exposición de crédito para la Compañía al 31 de diciembre del 2012, exceptuando a la cartera comercial con compañías relacionadas ascendió a US\$1,491,277 (US\$1,352,096 en 2011).

(c) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus

obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Compañía monitorea su riesgo de disponibilidad de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos y una flexibilidad de los mismos a través del uso de préstamos, obteniendo financiamiento de largo plazo, principalmente para destinarlo a inversión de activos de largo plazo.

(d) Riesgo de Mercado

La exposición de la Compañía al riesgo de mercado se presenta por los cambios en las tasas de cambio y tasas de interés que pudieran afectar los ingresos de la Compañía o el valor de los activos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

La Administración considera que las variaciones en las tasas de interés y tasas de cambios, en el futuro previsible, no tendrían un efecto importante en los flujos de caja y utilidades proyectadas por la Compañía. Los activos financieros de la Compañía están integrados principalmente por el efectivo y equivalentes de efectivo y las cuentas por cobrar comerciales, los que son menos sensibles a cambios en condiciones de mercado que afectan el valor de los mismos a través de variaciones en las tasas de interés dado que constituyen activo disponibles a la vista en el caso del efectivo y cuentas por cobrar que se recuperan en un plazo no mayor a 30 días.

i. Riesgo de Tasa de Interés

El riesgo está asociado a las tasas de interés variable de las deudas contratadas por la Compañía y que por lo mismo generan incertidumbre respecto a los cargos a resultados por concepto de intereses y por la cuantía de los flujos futuros.

ii. Riesgo de Tipo de Cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos importantes por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

(e) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de la Compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la Compañía. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la Compañía con la efectividad general de costos, y de limitar procedimientos de control que restrinjan la iniciativa y la creatividad. La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la Administración. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas de la Compañía para la administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Desarrollo de planes de contingencia.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Normas éticas y de negocios.

(f) Administración de Capital

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita mantener la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. La Compañía no está sujeta a requerimientos externos de incremento de capital.

La Junta de Directores establece las necesidades adicionales de inversiones de capital y en función de ello determina el nivel de utilidades que se reinvierte anualmente y el nivel de dividendos que se paga a los accionistas. La decisión de reinversión también se basa en los incentivos tributarios que recibe la Compañía. No hubo cambios en el enfoque de la Compañía para la administración de capital durante el año.

(7) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El detalle del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	2012	2011
Efectivo en caja	US\$ 1.320	1.220
Depósitos en bancos	299.657	353.110
Inversiones financieras, consistente en certificado de depósito a plazo emitido por una institución financiera local a 30 días plazo y a la tasa de interés del 4.75% anual	-	500.000
Efectivo y equivalentes de efectivo	300.977	854.330
Sobregiro bancario utilizado en la administración del efectivo	-	-
Efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujo de efectivo	US\$ 300.977	854.330

(8) Provisión para Deterioro de Cuentas por Cobrar Comerciales

El siguiente es el movimiento de la provisión para deterioro de cuentas por cobrar comerciales en los años que terminaron el 31 de diciembre del 2012 y 2011:

	2012	2011
Saldo al inicio del año	172.100	166.100
Provisión cargada a resultados	38.175	6.000
Ajustes por reliquidaciones	(51.066)	-
Saldo al final del año	159.209	172.100

(9) Otras Cuentas por Cobrar

Un detalle de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	2012	2011
Anticipo y retenciones en la fuente del impuesto a la renta (nota 12)	119.234	107.458
Anticipos a proveedores	142.397	35.177
Préstamos empleados	46.464	34.785
Impuesto al valor agregado - crédito tributario	3.103	1.290
Otras	26.211	25.730
Menos provisión para deterioro de otras cuentas por cobrar	(22.133)	(22.133)
	337.409	204.440
	315.276	182.307

(10) Propiedad, Planta y Equipos

El detalle y movimiento de la propiedad, planta y equipos al y por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	2012	2011
Bienes depreciables:		
Edificios e instalaciones	670.305	636.581
Vehículos y equipos de limpieza	707.389	687.259
Equipos de computación	258.368	221.924
Muebles, enseres y equipos de oficina	242.214	230.018
Equipos de operación	80.797	63.905
	1.959.073	1.839.687
Menos depreciación acumulada	(648.231)	(546.132)
	209.042	209.042
Bienes no depreciables - terrenos	1.519.884	1.502.597
	1.519.884	1.502.597

Parroquia La Aurora del Cantón Daule.

Infraestructura de acuerdos de
delegación - derecho de uso:
Tuberías
Plantas de tratamiento de
aguas residuales
Estaciones de bombeo
Sistemas de aguas lluvias

Software y licencias

Menos amortización acumulada:
Infraestructura de acuerdos de
delegación - derecho de uso
Software y licencias

Intangibles en curso

2012 y 2011 es el siguiente:

(11)

Saldo al inicio del año
Adiciones
Depreciación
Bajas
Saldo al final del año

(12) Impuesto a la Renta

Gasto de Impuesto a la Renta

El gasto de impuesto a la renta fue cargado en los resultados integrales y consiste de:

	2012	2011
Impuesto a la renta corriente	US\$ 120.057	131.210
Impuesto a la renta diferido	(26.050)	(22.725)
	<u>US\$ 94.007</u>	<u>108.485</u>

Conciliación del Gasto de Impuesto a la Renta

La tasa corporativa de impuesto a la renta ecuatoriana es el 23% (24% en 2011). Dicha tasa se reduce al 13% (14% en 2011) si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital acciones y se destinan a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos o bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad. Las empresas de economía mixta están exentas del pago de impuesto a la renta en la parte que representa aportación del sector público.

La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 23% (24% en 2011) a la utilidad antes de impuesto a la renta:

	2012	2011
Impuesto que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 23% (24% en 2011) a la utilidad antes de impuesto a la renta	US\$ 171.510	187.443
Incremento (reducción) resultante de:		
Otros conceptos	-	-
Exención por la participación del Municipio de Samborondón en las utilidades	(51.453)	(56.233)
Beneficio tributario por reinversión de utilidades	-	-
Efecto de disminución de la tasa corporativa de impuesto a la renta sobre el impuesto diferido al inicio del año	(26.050)	(7.017)
Cambio en diferencias temporarias deducibles reconocidas	(15.708)	-
	<u>US\$ 94.007</u>	<u>108.485</u>

Activo por Impuesto a la Renta Corriente

Un resumen del movimiento de impuesto a la renta por pagar corriente y de los anticipos y retenciones en la fuente del impuesto por los años que terminaron al 31 de diciembre del 2012 y 2011 es el siguiente:

2012		2011	
Anticipos y retenciones	Por pagar	Anticipos y retenciones	Por pagar
Saldos al inicio del año	US\$ 107.458	131.091	-
Impuesto a la renta del año		-	(131.210)
Pago en exceso, impuesto a la renta del 2011	21.103	-	-
Anticipos de impuesto a la renta del año	1.233	-	-
Retenciones de impuesto a la renta en la fuente	109.497	107.577	-
Compensación de anticipos y retenciones contra el impuesto a pagar	(120.057)	120.057	(131.210)
Saldos al final del año	US\$ 119.234	-	107.458

Debido a que en la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas del XXX de marzo del 2013, la Junta aprobó la reinversión de las utilidades del 2012 por US\$xxx,xxx (reversión de US\$411,431 de las utilidades del 2011 aprobada por la Junta General de Accionista del 16 de marzo del 2012), el monto del impuesto a la renta causado del año 2011 fue menor en US\$20,440 al monto de impuesto a la renta estimado para dicho año (impuesto causado menor en US\$14,332 al monto del impuesto estimado del 2010). La Compañía registró tales diferencias de impuesto con cargo a utilidades disponibles al inicio de cada año por lo que los saldos del activo por impuesto a la renta corriente (anticipos y retenciones) al 31 de diciembre del 2011, y el gasto de impuesto a la renta corriente por el año 2011 ha sido restablecido.

Las declaraciones de impuesto a la renta presentadas por la Compañía por los años 2009 al 2012 están abiertas a revisión de las autoridades fiscales.

Pasivos por Impuestos Diferidos

2012		2011	
Pasivo por impuesto diferido:	US\$ 32.220	39.117	
Propiedad, planta y equipos	81.983	101.136	
Activos intangibles	10.760	11.588	
Donaciones	124.963	151.841	US\$

El movimiento de las diferencias temporales durante los años que terminaron el 31 de diciembre del 2012 y 2011 fue reconocido en el estado de resultados integrales y en el patrimonio, como sigue:

Beneficio	Beneficio
(gasto)	(gasto)
2011	2012

Con cargo a resultados:	US\$ 19.153	44.725
Propiedad, planta y equipo	6.897	(22.000)
Activos intangibles	26.050	22.725
Con cargo a patrimonio:	828	858
Donaciones	US\$ 26.878	23.583

(13) Otras Cuentas y Gastos Acumulados por Pagar

El siguiente es un resumen de otras cuentas y gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

Impuesto al valor agregado	US\$ 12.182	9.400
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta e impuesto al valor agregado	91.227	181.213
Participación de los trabajadores en las utilidades	131.593	137.826
Nómina y beneficios sociales	74.082	138.512
Otros	309.084	514.643
US\$	514.643	1.37.826

De acuerdo con las leyes laborales, la Compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad antes de impuesto a la renta. La Compañía ha estimado el gasto de participación de los trabajadores en las utilidades en US\$131,593 (US\$137,826 en 2011). El gasto es reconocido en las siguientes partidas del estado del resultado integral:

Costo de ventas	US\$ 50.328	50.888
Gastos de administración y generales	81.265	86.938
US\$	131.593	137.826
2012	2011	

(14) Deuda a Largo Plazo

El resumen de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre del 2012 y 2011 es el siguiente:

2011 2012

Fideicomiso Mercantil Amagua - préstamo con vencimientos mensuales a partir de agosto del 2012 hasta julio del 2020,		
US\$	3.204.016	3.273.823
Banco de Machala S. A. - préstamos con vencimientos mensuales hasta mayo 2012 y tasas de interés fija entre el 9,76% y 11,23% anual (9,76% y 11,82% de interés anual en 2010).		
	164.273	240.916
Banco Bolivariano C. A. - préstamo con vencimientos mensuales hasta febrero 2014 y tasa de interés fija del 9,52% anual.		
	46.667	87.238
Banco Internacional S. A. - préstamos con vencimientos mensuales hasta junio 2013 y tasas de interés fija del 10,50% y 11,23% anual.		
	167.821	173.604
Banco de Guayaquil S. A. - préstamo con vencimientos mensuales hasta abril 2014 y tasa de interés fija del 9,76% anual		
	178.284	-
Banco Bogotá - préstamo sin garantía con vencimientos trimestrales hasta julio 2013 y tasa de interés libor a tres meses más 3%.		
	250.003	586.961
Total deuda a largo plazo		
	4.011.064	4.362.542
Menos vencimientos corrientes		
US\$	3.339.049	3.538.464
	672.015	824.078

El 6 de mayo de 2011, Amagua suscribió un contrato de Fideicomiso Mercantil de Administración, para los fondos aportados por varios Promotores Inmobiliarios, en su calidad de Constituyentes, destinados a la instalación y puesta en marcha de una tubería matriz de agua potable, la cual será instalada a la altura del Puente de Pascales, límite del cantón Daile con el cantón Guayaquil hasta la altura de la entrada de la isla Mocollí, en el cantón Samborombón. El presupuesto referencial asciende a la suma de US\$3,264,085, los cuales fueron aportados por los constituyentes beneficiarios, y los constituyentes adherentes prestados a la Compañía para la ejecución de la obra, cuyo periodo estimado de construcción es de ocho meses.

Los aportes recibidos generarán el 4% de rendimiento anual los cuales comenzarán a correr transcurridos cuatro meses desde la fecha de recepción física o material de la obra.

El pago de este préstamo estará a cargo de Amagua, mediante el aporte y cesión de los derechos de los flujos de caja futuros provenientes de la recaudación del 70% de la totalidad del derecho de toma que corresponde a Amagua por la prestación del servicio a la población residente en las parroquias La Puntilla y La Aurora de los cantones Samborombón y Daile. El plazo dentro del cual Amagua deberá cancelar el préstamo recibido del Fideicomiso será de ocho años, teniéndose en cuenta que está dado en función de las recaudaciones que por derechos de toma realice a los usuarios de las parroquias La Puntilla y La Aurora.

Los vencimientos agregados de la deuda a largo plazo para cada uno de los años subsiguientes al 31 de diciembre del 2012 son como sigue:

2014 US\$ 964,889

2015	2016	2017 hasta 2020
472,892	472,892	1,428,376

Reservas para Pensiones de Jubilación Patronal e Indemnizaciones por Desahucio

(15)

El movimiento en el valor presente de las reservas para pensiones de jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2012 y 2011 es el siguiente:

Jubilación
Indemnización
patronal
por desahucio
Total

Valor presente de obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2010	US\$	35,401	9,793	45,194
Pérdida (ganancia) actuarial		1,965	277	2,242
Costo por servicios actuales		8,506	4,026	12,532
Costo financiero		2,301	636	2,937
Reducciones y liquidaciones anticipadas		(7,641)	(1,918)	(9,559)
Valor presente de obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2011		40,532	12,814	53,346
Pérdida (ganancia) actuarial		1,720	4,244	5,964
Costo por servicios actuales		11,661	4,126	15,787
Costo financiero		3,117	957	4,074
Reducciones y liquidaciones anticipadas		(3,027)	(2,100)	(5,127)
Valor presente de obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2012	US\$	54,003	20,041	74,044

Según se indica en la nota 3-h(i), todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma compañía tienen derecho a jubilación patronal. La Compañía acumula este beneficio en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios independientes. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el "Método de Crédito Unitario Proyectado", con este método, la Compañía atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el período corriente. Las obligaciones se miden según sus valores descontados, puesto que existe la posibilidad de que sean satisfechas muchos años después de que los empleados hayan prestado sus servicios y se determina el importe de las pérdidas y ganancias actuariales. Las disposiciones legales no establecen la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para cumplir con el plan.

Las provisiones del plan de jubilación consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código del Trabajo, con un mínimo para la cuantificación de la pensión vitalicia mensual de US\$20 si el trabajador es beneficiario de la jubilación del ESS y de US\$30 si sólo tiene derecho a la jubilación patronal y 25 años mínimo de servicio sin edad mínima de retiro.

De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la Compañía, los que cubren a todos los empleados, el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2012 y 2011 es como sigue:

	2012	2011
Trabajadores activos con tiempo de servicio entre 10 años y menores a 25 años	US\$ 15.597	14.887
Trabajadores activos con menos de 10 años de servicio	38.406	25.645
	US\$ 54.003	40.532

El gasto es reconocido en las siguientes partidas del estado del resultado integral:

	2012	2011
Costo de ventas	US\$ 5.679	5.650
Gastos de administración y generales	US\$ 17.119	8.621
	US\$ 22.798	14.271

Los principales supuestos considerados en los estudios actuariales a la fecha de los estados financieros son los siguientes:

	2012	2011
Tasa de descuento	7,00%	6,50%
Tasa de incremento salarial	3,00%	2,40%
Tasa de incremento de pensiones	2,50%	2,00%
Tabla de rotación (promedio)	8,90%	4,90%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

(16) Transacciones y Saldos con Partes Relacionadas

Transacciones con Compañías Relacionadas

El siguiente es un resumen de las principales transacciones con compañías relacionadas a través de propiedad o administración en los años que terminaron el 31 de diciembre del 2012 y 2011:

	2012	2011
Ingresos por servicios de agua potable	US\$ 37.830	43.039
Gastos por asistencia técnica	1.381.645	1.123.384
Arriendo de redes y equipos	438.878	438.117
Servicios de mantenimiento y soporte al software	233.861	180.000
Otros servicios		22.523
Intereses		-
Estudios técnicos	474.516	537.526
Renovación licencia Amerika	-	60.000
Consultorías y asesorías	-	146.000

La Compañía recibe asistencia técnica de INASSA S.A., una compañía relacionada a su accionista Compañía AAA Ecuador AGACASE S.A.. El honorario pagado por este concepto representa el 10% de los ingresos relacionados con la operación de la Compañía. En el año 2007 la Compañía adquirió a INASSA S.A. el software del sistema "Amerika", utilizado en el área comercial y mantiene un contrato para el servicio de mantenimiento y soporte de dicho software.

Durante el 2012 la Compañía contrató con Metroagua S.A. E.S.P. los siguientes estudios técnicos: i) Anteproyecto para Samborondón por la construcción de una Planta de tratamiento de Lixiviados (Parque Ambiental) por US\$364,000, ii) Estudio de sectorización de rutasy optimización de lecturas para Samborondón y Daule por US\$38,000, iii) Diseño de redes y planta de tratamiento para el sector Mangler por US\$44,000. En el año 2011, con la misma compañía se contrataron los siguientes estudios: i) Estudio y diseño para la conducción de AAP desde el punto Pascuales hasta el sector Mocoli por US\$55,000, y ii) Estudio de factibilidad y diseño para captación por tubería en planta de tratamiento de Agua Potable por US\$330,000, en las parroquias La Aurora y La Puntilla, de los Cantones Daule y Samborondón (US\$70,000 en el 2010 por Catastro de usuarios).

La Compañía suple las necesidades de efectivo de su Accionista Compañía AAA Ecuador AGACASE S.A., a través de anticipos sin cargo alguno por concepto de intereses, los que se cancelan en el corto plazo.

De acuerdo al convenio celebrado con el Municipio de Samborondón por la prestación de servicios de abastecimiento de agua potable y demás obras de saneamiento ambiental referido en la nota 1, la Compañía reconoce un arriendo por los bienes recibidos de dicha Municipalidad, el que equivale al 4% de los ingresos por servicios de agua potable y alcantarillado. A partir de junio del 2010 este arriendo es pagado a la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Samborondón EPMAPA-S (al Municipio de Samborondón hasta mayo del 2010). Adicionalmente, la Compañía factura al Municipio por los servicios de agua potable. En el 2010, la Compañía pagó por cuenta del Municipio por la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales para la cabecera cantonal de Samborondón, la que no forma parte del acuerdo de concesión, al 31 de diciembre del 2012 el saldo por US\$57,021(US\$76,029 en el 2011) corresponden a esta transacción, el mismo que será pagado desde junio del 2012, a dos años plazo, mediante compensación con los valores que mensualmente la Compañía deba pagar a la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Samborondón por el arriendo de la infraestructura.

El terreno donde se construyó el edificio en el que la Compañía opera fue entregado en comodato por el Concejo Cantonal de Samborondón por un plazo de 50 años prorrogable, de acuerdo a contrato celebrado en enero del 2007. En caso de que el contrato venciera antes del plazo, por causa imputable al Concejo Cantonal de Samborondón, las partes convienen a

someterse a las reglas de mediación y arbitraje de la Procuraduría General del Estado, para que se fije el valor a rembolsar a la Compañía por las inversiones realizadas en la construcción y adecuación del edificio.

Un resumen de los saldos con compañías relacionadas al 31 de diciembre del 2012 y 2011 es el siguiente:

	2012	2011
Cuentas por cobrar comerciales:		
Municipio del Cantón Samborondón	US\$ 3.311	16.421
Cuentas por cobrar a partes relacionadas:		
Municipio del Cantón Samborondón	US\$ 14.019	14.019
Interamericana de Aguas y Servicios	-	-
INASSA S. A.	-	-
AAA Ecuador Agacase S. A.	US\$ 14.019	26.987
No corrientes:		
Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado - EPMAPA	US\$ 57.021	76.029
Cuentas por pagar a partes relacionadas:		
Municipio del Cantón Samborondón	US\$ -	-
Interamericana de Aguas y Servicios	605.403	359.350
INASSA S. A.	60.699	45.600
Metropolitana de Agua S. A. E.S.P	12.922	-
AAA Ecuador Agacase S. A.	US\$ 679.024	404.950

Transacciones con Personal Clave de Gerencia

Durante los años 2012 y 2011, las compensaciones recibidas por el personal ejecutivo y por la gerencia clave por sueldos, beneficios sociales a corto plazo y planes de beneficios definidos a largo plazo se resumen a continuación:

	2012	2011
Sueldos y salarios	US\$ 286.205	260.997
Bonificaciones	60.000	64.500
Beneficios a corto plazo	22.358	21.786
Otros beneficios a ejecutivos	93.825	100.504

(17)

Restricciones

Reserva Legal:

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Dicha reserva no

está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Resultados Acumulados por Aplicación de NIIF.

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución SC.ICI. CPAIFRS.G.11.007 del 9 de septiembre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre del 2011, determinó que los ajustes de la adopción por primera vez de las "NIIF", se deben registrar en el Patrimonio en una subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, y su saldo acreedor, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas o devuelto a los accionistas en el caso de liquidación de la Compañía.

(18)

Otros Ingresos

El saldo de otros ingresos que se muestra en el estado de resultados integrales por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 se resumen a continuación:

	2012	2011
Otros ingresos:		
Reconexión ilegal	US\$ 12.075	23.537
Multas	4.890	15.240
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo	-	1.600
Varios	19.520	23.646
	<u>36.485</u>	<u>64.023</u>
US\$		

(19)

Instrumentos Financieros – Información Cuantitativa

Riesgo de Crédito

Exposición al Riesgo de Crédito

El valor en libros de los activos financieros que mantiene la Compañía al 31 de diciembre del 2012 y 2011 representa la exposición máxima al riesgo de crédito, el cual se resume a continuación:

	Notas	2012	2011
Efectivo en caja y bancos	7	US\$ 300.977	854.330
Cuentas por cobrar comerciales		1.490.510	1.368.517
Cuentas por cobrar a partes relacionadas		14.019	26.987
Otras cuentas por cobrar	9	315.276	182.307
Cuentas por cobrar a partes relacionadas no corriente		57.021	76.029
		<u>2.177.803</u>	<u>2.508.170</u>
US\$			

Pérdidas por Deterioro

La antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre del 2012 y 2011 es la siguiente:

	2012	2011
Valor bruto	Valor bruto	Valor bruto
Deterioro	Deterioro	Deterioro
Vigentes	0	61.947
De 0 a 30 días	243.478	227.697
De 31 a 60 días	67.420	75.332
De 61 a 90 días	39.848	46.326
De 91 a 120 días	26.508	30.203
De 121 a 150 días	21.791	26.027
De 151 a 180 días	20.638	14.212
De 181 a 270 días	46.402	39.044
De 271 a 360 días	35.085	17.480
Mayores a 360 días	176.019	143.330
	677.189	681.598
Servicios devengados no facturados	851.775	649.047
Cartera diferida	90.989	202.439
Otros	36.306	7.533
US\$	1.656.258	1.540.617
	159.209	172.100

Riesgo de Liquidez

Los vencimientos contractuales de pasivos financieros, incluyendo los pagos estimados de intereses al 31 de diciembre del 2012 y 2011 son los siguientes:

Compromisos

(20)

INFORME DEL COMISARIO
NOTAS DE LOS EE.FF.

restituir los bienes en estado de funcionamiento propios del uso legítimo de los bienes a la terminación del arrendamiento. Las partes por mutuo acuerdo pueden optar en el futuro en que los bienes objeto de arrendamiento puedan ser adquiridos por la Compañía, bien sea por permuta o aportados a su capital social.

Este acuerdo puede ser terminado en común acuerdo entre las partes, o por lo prescrito en la Ley; sin embargo en el evento que por dicha causa se vieran afectados los intereses de la Compañía como consecuencia de un acto o hecho administrativo o modificación contractual, la Municipalidad de Samborombón se obligará a indemnizar a la Compañía por dichos perjuicios, en razón de las inversiones en bienes tangibles que hubiere realizado, hasta por el valor de posible realización en el mercado; por otra parte la Compañía indemnizará al Municipio si el convenio produjere perjuicios al Municipio por hecho o culpa de la Compañía.

La disposición transitoria vigésima sexta de la Constitución del Ecuador que se aprobó el 28 de Septiembre del 2008, estableció un plazo de 360 días para que las delegaciones de servicios públicos del agua y saneamiento realizadas a empresas privadas sean auditadas financieramente, ambiental y socialmente en el orden a que el Estado define la vigencia, renegociación o en su caso la terminación de los contratos de delegación. Mediante decreto ejecutivo No. 1425 publicado en el Registro Oficial del 19 de noviembre del 2008, se delegó al Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI) realizar las auditorías antes indicadas. Mediante oficio MIDUVI-D-WSV-09-0739 del 14 de octubre del 2009, el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda dispuso que en base a las observaciones resultantes de las auditorías realizadas en el Municipio de Samborombón y Amagosa debían renegociar el contrato de delegación. Con fecha 14 de diciembre del 2009, se suscribió una adenda al convenio antes indicado en la cual se estableció entre las principales obligaciones de AMAGUA, lo siguiente: i) incrementar el canon de arrendamiento de todos los bienes afectos a la prestación del servicio público de propiedad Municipal al 4% de los ingresos mensuales por los servicios de agua potable y alcantarillado (2% anterior a esa fecha); ii) Transferir al Municipio las obras y proyectos ejecutados con fondos compartidos provenientes del Impuesto de Consumos Especiales ICE y recursos propios de la Compañía por US\$2,056,911; iii) Devolución de US\$196,803, de recursos proveniente del ICE que en años previos fueron utilizados para operaciones de mantenimiento.

Delegación para la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado de la zona de desarrollo urbano La Aurora del Cantón Daule

Mediante convenio celebrado el 10 de febrero del 2005 el Municipio de Daule, delegó a la Compañía para que preste en condiciones de exclusividad los servicios públicos de suministro de agua potable y alcantarillado a los usuarios de los sectores residencial, comercial, industrial e institucional ubicados en la parroquia Satélite "La Aurora" del cantón Daule, por el plazo de 15 años. La Compañía por tal acuerdo ejerce el control, administración y mantenimiento y custodia de las instalaciones y de las redes del sistema de agua potable, incluida las actividades de facturación, cobro y atención a los clientes, y posteriormente la operación del sistema de alcantarillado cuando éste se implemente y financie con la intervención conjunta de AMAGUA y promotores inmobiliarios, urbanizadores, comunidades marginales o populares y demás sectores interesados y percibe por la prestación del servicio los importes que cobre a los usuarios de acuerdo a las tarifas establecidas en la correspondiente ordenanza municipal

En dicho convenio, la Compañía se obligó a ejecutar la interconexión a la red matriz de Interagua la construcción de las redes de acueducto en el tramo comprendido en la jurisdicción del cantón Daule, las cuales serían instaladas en dos fases de acuerdo con la demanda de caudales de las zonas abastecidas y a ejercer la propiedad de las tuberías y redes objeto de las obras de interconexión, las que tienen por objeto suministrar agua potable tanto a la zona urbana del sector la Puntilla del cantón Samborombón como a la parroquia La Aurora del cantón Daule. La primera fase que consistió en la interconexión al acueducto matriz se concluyó en 2006; la segunda fase que fue autorizada por el Municipio de Daule y la Empresa de Agua Potable de dicho cantón

EMAPA – Daulé, mediante adendum al convenio suscrito el 22 de julio del 2009, y que permitirá aumentar el suministro de agua potable como indicadores antes a la parroquia la Aurora y a la zona norte de la parroquia la Puntilla, al 31 de diciembre del 2011, se encuentra en proceso. En este adendum, también se estableció el pago por parte de AMAGUA al Municipio de una cantidad fija, anual, invariable y no reembolsable de US\$120,000 por concepto de costos de fiscalización y demás en los que incurra EMAPA – Daulé.

La prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado previsto en este convenio y de las tarifas aplicables a los usuarios se rigen de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza Municipal vigente, publicada en la edición especial No. 4 del Registro Oficial del 26 de agosto del 2009, la misma establece que tales servicios serán suministrados por la Compañía donde exista la infraestructura para hacerlo, siendo de su competencia exclusiva la provisión, operación, ampliación, administración, mantenimiento, gestión, extensión y prestación de dichos servicios.

Convenio de Compra de Agua en Bloque

La Compañía ha celebrado con International WaterServicesInteragua Cía. Ltda., actual concesionaria del servicio de agua potable en Guayaquil un convenio mediante el cual la Compañía asume la responsabilidad directa del pago de agua en bloque que le proporciona Interagua. La tarifa por metro cúbico establecida en dicho convenio para el quinquenio 2005 a 2010 fue de US\$0,11 para el 2005, US\$0,12 para el 2006, US\$0,13 en el 2007 y US\$0,14 para los años 2008 a 2010; sin embargo las tarifas antes indicadas varían siguiendo tres procedimientos: ajuste trimestral automático de tarifa por variación de costos, la revisión ordinaria al final de cada quinquenio en la que se considerará la inversión en la infraestructura de producción y de conducción que eventualmente realice Interagua y revisión extraordinaria en casos fortuitos o de fuerza mayor. Al 31 de diciembre del 2012 la tarifa vigente por metro cúbico fue de US\$0,198 (US\$0,189 en el 2011). El plazo de duración del convenio es de 26 años, el que podrá ser prorrogado por un plazo igual al que acuerde Interagua con ECAPAG en un nuevo acuerdo de concesión o se prorrogue el existente.

(21)

Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros, de del 2013, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos o que requieran revelación.

ESTADOS FINANCIEROS

Ing. Jaime Taborda J.
Gerente General

Activos	Notas	2012	2011
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	300.977	854.330
Cuentas por cobrar comerciales	8 y 16	1.490.510	1.368.517
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	16	14.019	26.987
Otras cuentas por cobrar	9 y 12	315.276	182.307
Inventarios		45.595	42.585
Otros activos corrientes		100.725	57.718
Total activos corrientes		2.267.102	2.532.444
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	16	57.021	76.029
Otros activos		22.310	22.310
Propiedad, planta y equipos	10	1.519.884	1.502.597
Activos intangibles	11	7.022.743	6.188.605
Total activos no corrientes		8.621.958	7.789.541
Total activos		10.889.060	10.321.985

US\$

CPA Mariuxi Contreras
Contador General

Pasivos y Patrimonio		
Sobregiros bancarios		-
Documentos por pagar a bancos		-
Vencimientos corrientes de la deuda a largo plazo	672.015	824.078
Cuentas por pagar comerciales	2.320.548	1.637.189
Cuentas por pagar a partes relacionadas	679.024	404.950
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar	309.084	514.643
Total pasivos corrientes	3.980.671	3.380.860
Deuda a largo plazo excluyendo vencimientos		
corrientes		
Reservas para pensiones de jubilación patronal	2.982.085	3.538.464
e indemnizaciones por desahucio	74.044	53.346
Impuesto a la renta diferido	124.963	151.841
Total pasivos no corrientes	3.181.092	3.743.651
Total pasivos	7.161.763	7.124.511
Patrimonio:		
Capital acciones	1.941.405	1.529.974
Aportes para futuras capitalizaciones	7	7
Reserva legal	137.510	70.486
Donaciones	245.232	251.168
Resultados acumulados provenientes de la adopción		
por primera vez de las NIIF	728.730	728.730
Utilidades disponibles	674.413	617.109
Total patrimonio	3.727.297	3.197.474
Total pasivos y patrimonio	10.889.060	10.321.985

Compañía de Economía Mixta Aguas de Samborombón
AMAGUA C.E.M.

Estado de Resultados Integrales

Año que terminó el 31 de diciembre del 2012, con cifras comparativas del 2011
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Notas	2012	2011
Ingresos:		
Agua y derechos de abastecimiento	9.540.806	8.986.317
Alcantarillado	1.760.576	1.501.038
Otros servicios	1.007.265	847.206
Otros - donaciones	6.764	3.300
Costos de ventas	(6.743.909)	(6.439.821)
Utilidad bruta	5.571.502	4.898.040
Gastos de administración y generales	(4.800.662)	(4.082.467)
Otros ingresos	36.485	64.023
Otros gastos	(3.312)	(788)
Resultados de actividades de operación	804.013	878.808
Ingresos financieros	69.034	33.395
Costos financieros	(127.352)	(131.192)
Costo financiero, neto	(58.318)	(97.797)
Utilidad antes de impuesto a la renta	745.695	781.011
Impuesto a la renta	(94.007)	(108.485)
Utilidad neta	651.688	672.526
US\$		

Ing. Jaime Taborda J.
Gerente General

GPA Mariuxi Contreras F.
Contador General

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Compañía de Economía Mixta Aguas de Samborombón
AMAGUA C.E.M.

Estado de Evolución del Patrimonio

Año que terminó el 31 de diciembre del 2012, con cifras comparativas del 2011

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	Capital acciones	Aportes para futuras capitaliza- ciones	Reserva legal	Donaciones	Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	Utilidades disponibles	Total patrimonio de los accionistas
Saldo al 1 de enero del 2011	US\$ 1.401.064	7	202.722	103.610	728.730	38.007	2.474.140
Capitalización	128.910	-	-	-	-	(128.910)	-
Utilidad neta	-	-	-	-	-	672.526	672.526
Apropiación para reserva legal	-	-	44.737	-	-	(44.737)	-
Absorción de pérdidas acumuladas	-	-	(176.973)	-	-	176.973	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	(96.750)	(96.750)
Realización de donaciones recibidas, neto de impuestos	-	-	-	(2.442)	-	-	(2.442)
Donaciones recibidas	-	-	-	150.000	-	-	150.000
Saldo al 31 de diciembre del 2011	US\$ 1.529.974	7	70.486	251.168	728.730	617.109	3.197.474
Capitalización	411.431	-	-	-	-	(411.431)	-
Utilidad neta	-	-	-	-	-	651.688	651.688
Apropiación para reserva legal	-	-	67.024	-	-	(67.024)	-
Absorción de pérdidas acumuladas	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	(136.369)	(136.369)
Realización de donaciones recibidas, neto de impuestos	-	-	-	(5.936)	-	-	(5.936)
Ajuste por disminución del Impto a la renta	-	-	-	-	-	20.440	20.440
Donaciones recibidas	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre del 2012	US\$ 1.941.405	7	137.510	245.232	728.730	674.413	3.727.297

Ing. Jaime Taborda J.
Gerente General

CPA Mariuxi Contreras F.
Contador General

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Compañía de Economía Mixta Aguas de Samborombón
AMAGUA C.E.M.

Estado de Flujos de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre del 2012, con cifras comparativas del 2011

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Notas	2012	2011
Flujos del efectivo de las actividades de operación:		
Utilidad neta	651.688	672.526
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto (utilizado en) por las actividades de operación:		
Depreciación de propiedad, planta y equipos	106.816	103.132
Amortización de intangibles	235.094	199.060
Deterioro de cuentas por cobrar comerciales	(12.891)	6.000
Realización de donaciones	(5.936)	(3.300)
Impuestos a la renta	94.007	108.485
Pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	12	-
Costos financieros	110.899	131.192
(Aumento) disminución en:		
Cuentas por cobrar comerciales	(112.122)	(678.846)
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	31.976	38.141
Otras cuentas por cobrar	(132.969)	26.336
Inventarios	(3.010)	(9.737)
Otros activos	(43.007)	(12.848)
Aumento (disminución) en:		
Cuentas por pagar comerciales	683.359	248.466
Cuentas por pagar a partes relacionadas	274.074	316.995
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar	(205.559)	247.315
Intereses pagados	(98.827)	(134.298)
Impuesto a la renta pagado	(109.497)	(107.576)
Reserva para pensiones de jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio	20.698	8.152
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación	1.484.793	1.159.195
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición de propiedad, planta y equipos (neto)	(124.103)	(229.116)
Ventas de propiedad, planta y equipos	(1.069.232)	(3.354.929)
Adquisición de activos intangibles	(1.193.335)	(3.584.045)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(152.063)	(138.084)
Disminución de documentos por pagar a bancos	(556.379)	(907.062)
Pagos de la deuda a largo plazo	-	3.870.897
Proveniente de la deuda a largo plazo	-	150.000
Proveniente de donaciones	(136.369)	(96.750)
Pago de dividendos	(844.811)	2.879.001
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	(553.353)	454.151
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	854.330	400.179
Efectivo en caja y equivalentes de efectivo al inicio del año	300.977	854.330
Efectivo en caja y equivalentes de efectivo al final del año	854.330	854.330

Ing. Jaime Laborda
Gerente General

CPA Mariuxi Contreras F.
Contador General

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

31 de diciembre del 2012, con cifras comparativas del 2011
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Activos	2012	2011	Variación	ACTIVIDADES			Eliminación
				operación	Inversión	Financiamiento	
Electivo y equivalentes de efectivo	300.977	854.330	(553.353)				
Cuentas por cobrar comerciales	1.490.510	1.368.517	121.993	(121.993)			
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	14.019	26.987	(12.968)	12.968			
Otras cuentas por cobrar	315.276	182.307	132.969	(132.969)			(120.071.20)
Inventarios	45.595	42.585	3.010	(3.010)			
Otras activos corrientes	100.725	57.718	43.007	(43.007)			
Total activos corrientes	2.267.102	2.532.444					
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	57.021	76.029	(19.008)	19.008			
Otros activos	22.310	22.310	-	-			
Propiedad, planta y equipo	1.519.884	1.502.597	17.287	106.816	(124.103)		
Activos intangibles	7.022.743	6.186.605	834.138	235.084	(1.069.232)		
Total activos no corrientes	8.621.958	7.789.541					
Total activos	10.889.060	10.321.985					
Pasivos y Patrimonio							
Subrogos bancarios							
Documentos por pagar a bancos	672.015	824.078	(152.063)	(152.063)			394.798
Vencimientos corrientes de la deuda a largo plazo	2.320.548	1.637.189	683.359	683.359			392.556
Cuentas por pagar comerciales	679.024	404.950	274.074	274.074			
Otras cuentas por pagar a partes relacionadas	309.084	514.643	(205.559)	(205.559)			
Total pasivos corrientes	3.980.671	3.380.860					
Deuda a largo plazo excluyendo vencimientos corrientes	2.982.085	3.538.464	(556.379)	(556.379)			(747.354)
Reservas para pensiones de jubilación patronal e indemnizaciones por despido	74.044	53.346	20.698	20.698			
Impuesto a la renta diferido	124.963	151.841	(26.878)	(26.878)			
Total pasivos no corrientes	3.181.092	3.743.651					
Total pasivos	7.161.763	7.124.511					
Patrimonio:							
Capital acciones	1.941.405	1.529.974	411.431				411.431
Aportes para futuras capitalizaciones	7	7	-				
Reserva legal	137.510	70.486	67.024				67.024
Donaciones	245.232	251.168	(5.936)	(5.936)			
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	728.230	728.730	-				
Utilidades disponibles	674.413	617.109	57.304	672.128			(478.455)
Total patrimonio	3.727.287	3.187.474					
Total pasivos y patrimonio	10.889.060	10.321.985		778.381	(1.183.238)	(136.369)	-
				(563.353)			

Paula Patricia Valle
CPA Maribel Contreras
Contador General

Movimiento de activos fijos				Movimiento de Cartera de Cliente			
Saldo inicial	1.502.597			Saldo inicial	1.562.750		
Adiciones netas	124.103			Ventas del año	12.389.014		
Depreciación	(106.816)			Saldo final	(1.671.852)		
	1.519.884			Electivo recibido	12.279.912		
Movimiento de activos intangibles				Movimiento de Cartera de Cliente			
Saldo inicial	6.186.605			Saldo inicial	194.233.40		
Adiciones netas	1.069.232			Provisiones año	36.174.95	(12.890.91)	
Amortización	(235.084)			Ajustes netos	(51.065.06)		
	7.022.743				167.342.49		
Movimiento de Ventas corrientes				Traspaso de la deuda a L-P			
Saldo inicial	824.078			Saldo inicial	2.982.085		
Pago de deuda	(848.517)						
Nuevos créditos	301.656						
Traspasos deuda	394.798						
Saldo Final	672.015						
Movimiento pasivo a largo plazo				Incrementos			
Saldo inicial	3.538.464						
	229.448						
Traspaso de la deuda a L-P				0			
Saldo Final	2.982.085						

